Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

Memoria de Labores Junio-Mayo 2011-2012

CONTENIDO PÁGINA

Mensaje Institucional..... 04

Organización Institucional..... 05

Introducción..... 06

Misión..... 07

Visión..... 07

Valores Institucionales..... 07

Presentación Institucional..... 08

Objetivo Institucional..... 08

Fases de la Reforma Agraria..... 09

Marco Histórico..... 09

Capítulo 1 : DEFINICIONES RELATIVAS A LA TRANSFERENCIA DE TIERRAS..... 11

1.1 Programa de Solidaridad Rural (PSR) y campesinos Sin Tierra (CST)..... 12

1.2 Autorizaciones a Cooperativas..... 12

1.3 Áreas Naturales Protegidas..... 12

1.4 Usurpaciones..... 13

1.5 Propiedades Pendientes de Inscribir a Favor del ISTA..... 13

1.6 Desmembración en Cabeza de su Dueño (DCD)..... 13

1.7 Donaciones..... 13

Capítulo 2 : PROCESO DE TRANSFERENCIA DE TIERRAS..... 14

2.1 Entrega de Escrituras..... 15

2.2 Planos Aprobados de Perímetros..... 16

2.3 Planos Aprobados DCD..... 16

2.4 Propiedades Transferidas al Ministerio de Medio Ambiente..... 16

2.5 Otras Donaciones de Tierras Realizadas por el ISTA..... 17

CONTENIDO PÁGINA

Capítulo 3: MODERNIZACION INSTITUCIONAL..... 19

3.1 Remodelación de las Instalaciones..... 20

3.2 Remodelación de la entrada Institucional Oficina de Atención al Publico..... 21

3.3 Creación de la Oficina de Información y Respuesta (OIR)..... 21

3.4 Modernización del Archivo..... 22

3.5 Sección de Taller..... 22

3.6 Equipo de Transporte de Personal..... 23

3.7 Equipos de Medición de Tierras..... 23

3.8 Fabricación de Mojones..... 24

3.9 Entrega de Uniformes..... 24

3.10 Equipo Informático..... 25

3.11 Capacitaciones..... 27

3.12 Clínica Empresarial..... 27

Capítulo 4: OTROS SERVICIOS DE APOYO A BENEFICIARIOS..... 28

4.1 Fortalecimiento del Conocimiento Técnico en el Sector Agropecuario..... 29

4.2 Entrega de Plantines Vacunación Bovina y Aviar..... 30

4.3 Actividades Complementarias como Agregado a los Beneficiarios para el Año 2012 31

Capítulo 5: EJECUCION PRESUPUESTARIA..... 32

5.1 Estructuración del Presupuesto..... 33

5.2 Ejecución Financiera..... 35

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES..... 36

METAS..... 38

MENSAJE INSTITUCIONAL

Pablo Alcides Ochoa
Presidente Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA.

Cuando decidí incorporarme al esfuerzo de cambios que impulsa el Presidente Mauricio Funes, lo hice motivado a darle vuelta a las injustas estructuras sociales y económicas que permeaban por décadas la vida de nuestro país; las mismas que machacaban a las familias pobres y vulnerables y entre ellas, las del sector campesino de nuestro país.

Y lo digo con conocimiento de causa pues también viví esa realidad desde niño en las viejas y polvosas calles de mi pueblo al norte de San Miguel, donde camine con los pies descalzos y el alma desnuda. Muchos años han pasado desde esos mágicos días que a pesar de la pobreza y las necesidades brillaban fuerte como la luz del sol cuando sale por las montañas.

Pero ahora al frente de esta Institución que tiene por su origen un acercamiento constante y necesario con la gente del campo me he dado cuenta que esa realidad está cambiando positivamente desde hace un par de años atrás, ya veo a los niños correr felices con zapatos y con uniformes y además con el derecho a disfrutar de un nutritivo vaso de leche para no asistir en ayunas a sus clases.

En ese esfuerzo de cambios también el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, el cual tengo el honor de presidir está inmerso, poniendo un ladrillo más en esa importante construcción de la nueva sociedad que deseamos crear, más justa, más consciente, y más comprometida con el presente.

Y en ese sentido para la institución las cifras se vuelven humanas, más de 30 mil familias que no tenían seguridad jurídica hoy construyen sus casas sobre sus tierras, ya como propietarios, y cultivan sus tierras y sueñan con heredar a sus hijos y nietos un lugar propio donde sentar las bases de una nueva familia desarrollada integralmente.

Es por esto que desde el ISTA estamos haciendo un esfuerzo en equipo para mejorar nuestros servicios y crear las condiciones idóneas para cumplir con las metas propuestas por el Presidente de la República y a casi tres años de su mandato estamos dispuestos en hacer lo humanamente posible por cumplirlas… por nuestras familias…por nuestros hijos… POR EL SALVADOR.

Organización institucional

Los niveles organizacionales actuales del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria están formados en primera instancia por: Nivel Normativo y de Fiscalización (Junta Directiva), Nivel de Decisión (Presidente Institucional) y Nivel de Ejecución (Gerencias).

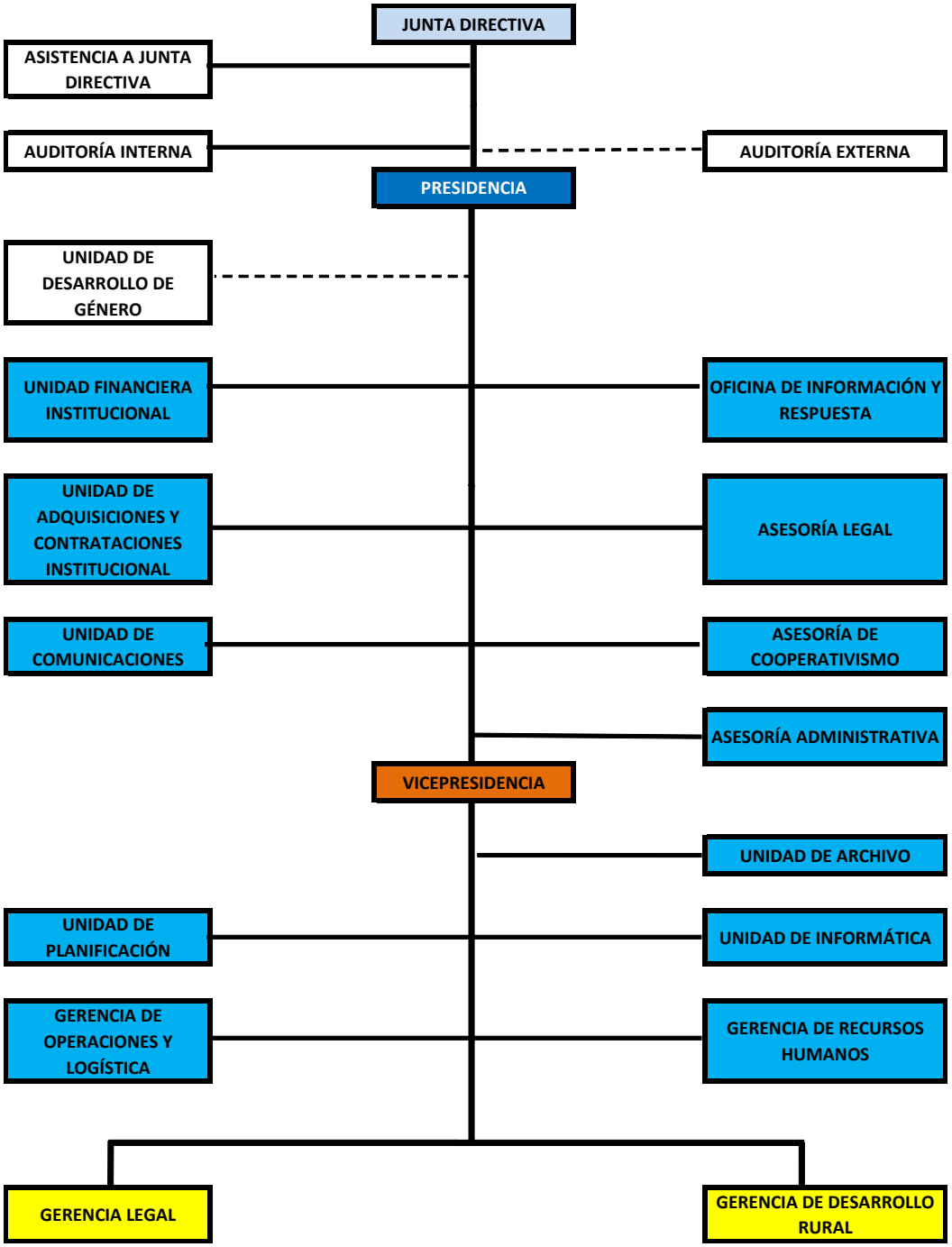

INTRODUCCIÓN

Durante el período junio 2011 a mayo 2012 el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA, continuó el desarrollo de actividades enfocadas a la entrega de escrituras bajo una dinámica participativa, flexible y descentralizada.

Así también, ha proporcionado asistencia técnica en la producción de hortalizas y proyectos de transferencia de tecnología en frutales como servicios de apoyo a la producción de los adjudicatarios, a través del Convenio de Cooperación Técnico-Agrícola entre la República de El Salvador y la República de China (Taiwán).

La atención a los beneficiarios ha sido realizada en forma ágil y efectiva. En el ISTA nos dedicamos a garantizar el acceso a la tenencia de la tierra del sector agropecuario, con el fin de convertir a los usuarios en propietarios reales que puedan hacer uso eficiente de los bienes transferidos, ayudando al desarrollo sostenible y a la seguridad alimentaria.

A continuación se presenta una Memoria que recopila la información desde 2011 a 2012.

MISION INSTITUCIONAL

Somos una institución autónoma, dinámica dedicada a mejorar y optimizar la producción agropecuaria, tomando al adjudicatario de tierras como nuestra máxima prioridad, para procurar una mejora en la calidad de vida en el sector campesino

VISION INSTITUCIONAL

Ser la Institución del Estado comprometida con el desarrollo rural, garante de la seguridad jurídica en la propiedad de la tierra, para facilitar la productividad agropecuaria, garantizando su posesión, uso e incidiendo en una mejor calidad de vida de los beneficiarios en un marco de transparencia.

VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA: Estamos comprometidos con la rendición de cuentas y con el acceso a la información en la gestión y administración de los programas y políticas de acción de la Institución.

PARTICIPACION: Nuestras acciones promueven la participación de hombres y mujeres en la gestión pública, como en los procesos productivos y socio-económicos.

HONESTIDAD: Actuamos con responsabilidad y probidad en las relaciones de trabajo y en la prestación de los servicios a los beneficiarios del ISTA

COMPROMISO: Asumimos con responsabilidad el desafío y las obligaciones derivadas del cumplimiento de la misión institucional.

PRESENTACION INSTITUCIONAL

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) es la Institución con amplia funcionalidad administrativa que responde al proceso de reforma agraria para el Sector Agropecuario, cuya finalidad es la transformación de la estructura agraria en la tenencia de la tierra enmarcada en la Ley Básica de la Reforma Agraria con Decreto Nº 302 publicado en el Diario Oficial Nº 120, Tomo Nº 247 del 30 de junio de 1975.

Por Ley le corresponde el procurar la adquisición de las tierras necesarias a sus fines, la debida adecuación de éstas y su adjudicación a los beneficiarios del proceso de reforma agraria, también regula y ejecuta lo relacionado con la capacitación, promoción y organización campesina en coordinación con otros organismos del Estado tendiente a incrementar la producción y productividad.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Transferir las tierras del ISTA y proporcionar otros servicios de apoyo a la producción agropecuaria en forma ágil, transparente y efectiva en beneficio de los adjudicatarios, convirtiéndolos en propietarios para que sean protagonistas legítimos de su realización personal y el de su familia.

FASES DE LA REFORMA AGRARIA:

•El 6 de marzo de 1980 se aplica el Decreto Ley 154 con la expropiación de los inmuebles rústicos que excedían de 715 manzanas

•El día 28 de abril de 1980 se emite el Decreto 207 que contiene la "Ley Para la Afectación y Traspaso de Tierras Agrícolas a Favor de sus Cultivadores Directos", (expropiación de inmuebles menores de 100 hectáreas que no eran explotados directamente por sus propietarios.

MARCO HISTORICO

• Con el Decreto N° 302, el 26 de junio de 1975 se emite la "LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA"; como una entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y autonomía en lo económico y administrativo.

•El Instituto tendrá por objeto ejecutar, en coordinación con otras entidades del Estado la política de transformación agraria.

•Antes del 6 de marzo de 1980 la distribución de la tierra estaba en manos de 846 personas que poseían 595,548 manzanas y 236,751 de 411,575 manzanas

•Por Ministerio de Ley, el día 6 de marzo de 1980 inicia la expropiación de 327 propiedades, cuya extensión superficial excedía de 715 manzanas.

•El día 11 de diciembre de 1980, se crea la FINANCIERA NACIONAL DE TIERRAS AGRÍCOLAS (FINATA) por Decreto Ley N° 525, para adjudicar y financiar a los beneficiarios del Decreto Ley N° 207, (unas 103 mil manzanas, equivalente a un 5% de la tierra cultivable, favoreciendo a un 13 % de las familias ocupadas en la agricultura que representaba 20,663 beneficiarios).

•El día 20 de diciembre de 1983, se estableció en la Constitución de la República la extensión máxima de tierra de una misma persona natural o jurídica en 350 manzanas, (Art. N° 105).

•El día 18 de febrero de 1988, se emite la "Ley Especial para la Afectación y Destino de las Tierras Rústicas Excedentes de las 245 Hectáreas"; D.L. 895.

•El día 20 de febrero de 1991 se promulga la Ley para el Financiamiento de la Pequeña Propiedad Rural (Decreto Legislativo N°. 713) creando el Banco de Tierras, como Institución Oficial de Crédito

•El día 21 de diciembre de 1994, se disuelve FINATA siendo absorbida por el Banco de Tierras (Decreto Legislativo N°. 225).

•El día 8 de enero de 1998 se emite la "Ley de Disolución y Liquidación del Banco de Tierras" D.L. 202, y se trasladan derechos y obligaciones tanto de FINATA como del mismo Banco de Tierras al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.

Menos del 0.5% de los propietarios poseía el 59% de la totalidad de las tierras.

Definiciones Relativas a la Transferencia de Tierras

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

1

1.1 PROGRAMA DE SOLIDARIDAD RURAL (PSR) Y CAMPESINOS SIN TIERRA (CST):

Este programa nace en el año 2001, a raíz de un convenio entre el Gobierno y los Ex-patrulleros, dado que quedaron excluidos de los beneficios que se otorgaron con los Acuerdos de Paz.

Este programa presenta dificultades serias para poder realizar el proceso de escrituración, puesto que la mayoría de los beneficiarios cuentan con certificados con datos incompletos y a muchos de ellos no se les entregó posesión material por lo tanto se desconoce la ubicación de dichos inmuebles. Cabe destacar, que a los beneficiarios que recibieron físicamente su inmueble, éste fue asignado en un lugar muy distante a su lugar de residencia

1.2 AUTORIZACIONES A COOPERATIVAS:

Son aquellos casos que en virtud del Decreto 747 y posteriormente el 719, las Cooperativas ya pagaron su deuda agraria, y optan por un modelo diferente a la tenencia de la tierra, conocido como Nuevas Opciones. Según este Decreto, corresponde al ISTA autorizar y verificar que las Cooperativas que quieren parcelar o vender parte de sus tierras, cumplan con todos los requisitos exigidos por el referido Decreto.

1.3 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:

Son aquellas tierras que previa calificación del Ministerio de Medio Ambiente, se determina que por sus condiciones de suelo y vocación forestal, son aptas para integrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

1.4 USURPACIONES:

Son aquellas tierras que fueron usurpadas por organizaciones sociales, principalmente por personas de la Fuerza Armada de El Salvador que prestaron su servicio territorial y que algunos de ellos no fueron incluidos dentro del censo levantado por la FAES y/o INSAFOCOOP. Este problema dificulta agilizar la transferencia de tierra a los asignatarios originales y complica el proceso que la Institución tiene para el levantamiento técnico en los proyectos o propiedades usurpadas

1.5 PROPIEDADES PENDIENTES DE INSCRIBIR A FAVOR DE ISTA:

Son aquellas tierras en las cuales no se ha concluido el proceso de negociación para su adquisición, existiendo algunas con problemas de hipotecas o que están a favor de otras Instituciones; además está pendiente hacer el levantamiento del perímetro para determinar con exactitud lo que le corresponde a la Institución.

1.6 DESMEMBRACION EN CABEZA DE SU DUEÑO (DCD):

Son todos aquellos inmuebles que se pueden escriturar a favor de los usuarios de los programas de transferencia de tierra que esta institución ejecuta.

1.7 DONACIONES:

Son aquellas tierras aptas para edificar escuelas u otras obras de interés de la comunidad y en tal concepto han sido solicitadas por el Ministerio de Educación y/o por las Alcaldías Municipales.

Proceso de Transferencia de Tierras

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

2

2.1 ENTREGA DE ESCRITURAS

Con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el PLAN QUINQUENAL, el ISTA ha entregado hasta Mayo del presente año la cantidad de 28,325 escrituras, y para finalizar el año se estima que se habrá entregado la cantidad de 35,000 escrituras en total.

Posterior mente se han realizado un total de 3,000 escrituras domiciliares a personas que por presentar alguna incapacidad física, por ser adulto mayor, por falta de recursos económicos o que por otros factores, no asistieron al evento.

Favoreciendo de esta manera entre Junio 2011 a Mayo del 2012 a 11,134 campesinos de los cuales 7,126 son hombres, (64%) y 4,008 mujeres equivalente a (36%).

ENTREGA DE ESCRITURAS

DE 1992 A MAYO 2009	JUNIO 2009 – MAYO 2010	JUNIO 2010 – MAYO 2011	JUNIO 2011 – MAYO 2012
70,763	3,598	13,593	11,134
70,763	28,325		

2.2 PLANOS APROBADOS DE PERIMETRO

Se tuvo una producción importante en los planos de perímetro, habiéndose presentados al Centro Nacional de Registro 93 planos de la Región de Occidente, 1 de la Región Central, 5 Región Usulután y 4 de la Región Oriental y 1 Región Paracentral

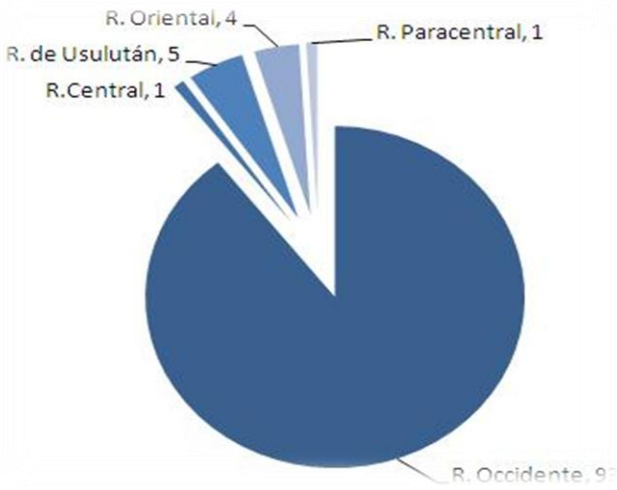

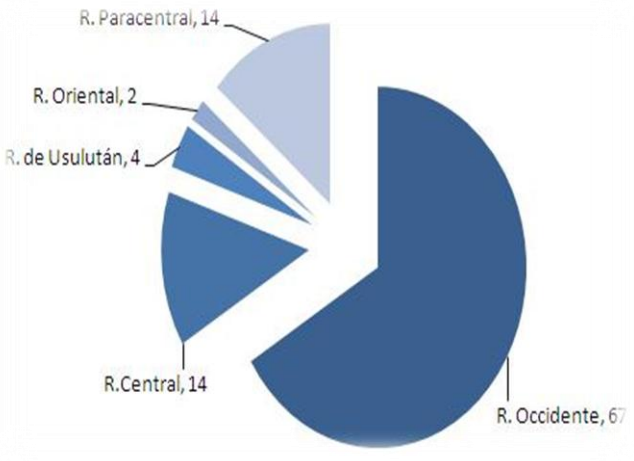

2.3 PLANOS APROBADOS DCD

Se han aprobado 88 planos DCD de los cuales 14 pertenecen a la Región Paracentral, 67 en Región de Occidente, 4 de la Región de Usulután, 2 de la Región Oriental y 1 de la Región Central

2.4 PROPIEDADES TRANSFERIDAS AL MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE

Las áreas naturales protegidas que actualmente pertenecen al ISTA, deben por ministerio de ley ser transferidas al Estado en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley del Régimen Especial de la Tierra en Propiedades Asociaciones, Cooperativas, Comunales y Comunitarias. Campesinas y Beneficiarios de la Reforma Agraria (D. L. 719), y el Art. 50 de su Reglamento.

Se determina además la elaboración del Título del Dominio a favor del Estado.

INMUEBLES TRANSFERIDOS AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES*

REGION	INMUEBLE	DEPARTAMENTO	ÁREA (MZ)
OCCIDENTE	LOS LAURELES	AHUACHAPAN	85.00
	LA CHAPINA	SONSONATE	27.01
	SAN JERONIMO	SANTA ANA	52.52
PARACENTRAL	COPINOLAPA	CABAÑAS	64.23
USULUTAN	LAS NIEVES	USULUTAN	133.18
ORIENTE	LA ORTEGA	SAN MIGUEL	30.69

Se transfirieron un total de 392.63 MZ para que se incorporarán como áreas naturales protegidas

2.5 OTRAS DONACIONES DE TIERRAS REALIZADAS POR EL ISTA.

El ISTA mediante la legislación actual, puede disponer de aquellos inmuebles que se incluyan en sus proyectos de parcelaciones, y que por su ubicación y naturaleza sean de utilidad para la comunidad.

En este sentido, la Municipalidad debe gestionar por medio de una solicitud para que el ISTA apruebe la donación respectiva

HACIENDA	DEPARTAMENTO	DONATARIO
LA PROVIDENCIA	CHALATENANGO	ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
EX BANCO SALVADOREÑO	CHALATENANGO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TEJUTLA
COMALAPA LOTE A	LA PAZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUYULTITÁN
EL CHAPARRAL	SAN SALVADOR	ALCALDÍA MUNICIPAL EL PAISNAL
TANGOLONA	SAN MIGUEL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONCAGUA
TANGOLONA (LA FUERTEZA)		
EL PLATANAR		
OBRAJUELO		SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
GUAYAPA	AHUACHAPÁN	

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

3

3.1 REMODELACION DE LAS INSTALACIONES

Debido a la infraestructura dañada, en mal estado y al hacinamiento en los reducidos espacios de trabajo, se han remodelado las áreas de : Análisis Jurídico, Servicios Generales, Almacén de Bienes en existencias, Archivo y Región Central

Los cambios en la Infraestructura son evidentes, de esta manera se crea un clima organizacional eficiente en donde el trabajador pueda realizar sus labores cotidianas de la mejor manera y en óptimas condiciones, también se reacondiciono un espacio para reuniones de trabajo y capacitaciones debido a que el instituto carecía de uno para dichas actividades

3.2 REMODELACION DE LA ENTRADA INSTITUCIONAL, OFICINA DE ATENCION AL PUBLICO

Para brindar una atención de calidad al beneficiario, el ISTA remodeló y equipó la Oficina de Atención al Público con los muebles necesarios para ofrecer un ambiente agradable al beneficiario durante su espera y/o permanencia dentro de la Institución; mientras solventan sus inquietudes.

3.3 CREACION DE LA OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

En cumplimiento con el decreto de ley sobre la creación de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), el ISTA la inauguró dentro de sus instalaciones, con el fin de garantizar el acceso público a la información institucional, contribuyendo de esta manera a la transparencia.

3.4 MODERNIZACION DEL ARCHIVO

Debido a la falta de poseer los documentos en formato digital, la Unidad de archivo fue equipada con un scanner para la digitalización de los mismos y así tener un mejor resguardo ante cualquier eventualidad que pueda existir. También se continuo con el reordenamiento y clasificación de todos los archivos depositados en la bodega del Sitio del Niño.

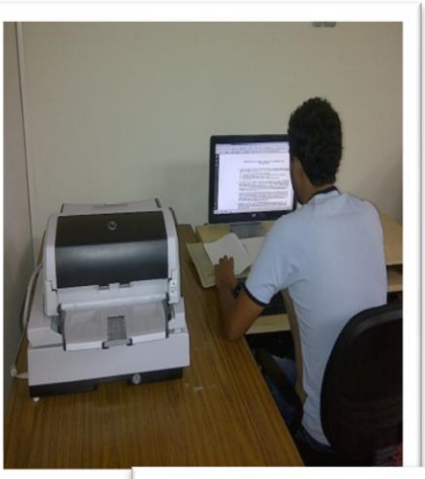

3.5 SECCION DE TALLER

Las condiciones climáticas hicieron necesaria la instalación de un techo que protegiera al personal destacado en esa área, para facilitar la ejecución de su trabajo en épocas lluviosas o días soleados con altas temperaturas , a la vez se proporciono de equipo de computo para llevar mejores controles que se requieren en esa Sección.

3.6 EQUIPO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

Debido al mal estado y deplorables condiciones en los que se encontraban los equipos de transporte de personal, el ISTA adquirió 3 microbuses como parte de la seguridad brindada y prestaciones a los trabajadores

3.7 EQUIPOS DE MEDICION DE TIERRA

Esta administración esta con la mirada puesta y comprometida en el cumplimiento de metas del quinquenio.

Para el logro de los mismos se adquirieron equipos de gran precisión satelital o GPS para agilizar la medición de las tierras logrando así la eficiencia y exactitud en el trabajo de campo

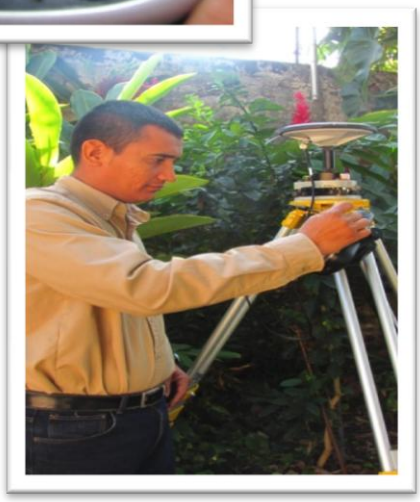

3.8 FABRICACION DE MOJONES.

Como uno de los esfuerzos promovidos para lograr las medidas de Austeridad, el ISTA fabricó con recursos propios la cantidad de 59,875 mojones que se utilizaron para delimitar las áreas de las propiedades medidas.

Para adquirir esta cantidad de mojones en el mercado, el Instituto hacía un desembolso de $95,800 dólares anuales, es decir, que se compraban a un costo unitario de $1.6 dólares por mojón adquirido.

Para la fabricación de los mismos se invirtió $22,883.36 entre maquinaria, mano de obra y materiales, produciéndole al Instituto un ahorro de $72,916.64 dólares, es decir $.38 ctvs. por mojón que equivale a una reducción del 76% comparado al precio de mercado.

3.9 ENTREGA DE UNIFORMES

De acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, y como parte de las prestaciones que se ofrecen a los empleados, procurando la identificación Institucional y el orden, se hace entrega de 4 Uniformes para cada empleado durante el mes de agosto.

- ***Entrega de uniformes al personal de la Institución***

- ***Lic. Pablo Ochoa Celebrando convenio de entrega de equipo de computo con Taiwán***

3.10 EQUIPO INFORMATICO

Constituye una herramienta vital para el desarrollo laboral, debido a que el equipo que se encontró en las unidades u oficinas estaba muy desfasado con las computadoras lentas, arruinadas, con piezas extraviadas e insuficientes para poner a funcionar programas de computación actualizados.

La administración encabezada por el Presidente Pablo Ochoa, logro un convenio muy importante con la embajada de Taiwán en la que se incluían la donación de un lote de computadoras e impresoras para las oficinas del ISTA; además de los adquiridos a través de permutas realizadas y el Presupuesto ya establecido.

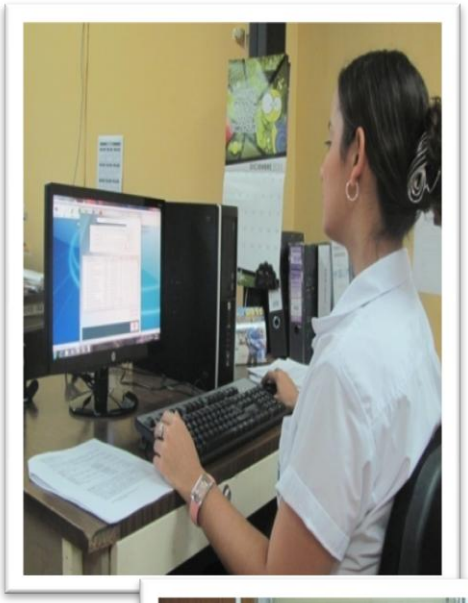

EQUIPO INFORMÁTICO ADQUIRIDO EN EL INSTITUTO

$ 281, 669.47

DONACIÓN DE LA EMBAJADA DE TAIWÁN:

$ 49,871.40

- 45 Computadoras
- 10 Impresoras

PERMUTA PÚBLICA DE CHATARRA (5,092 qq. hierro)

$ 81, 529.16

- 2 Laptops y software para equipo de medición
- 4 Equipos base de medición satelital
- 5 Computadoras
- 30 Monitores
- Actualización de servidor, equipos y accesorios informáticos

PRESUPUESTO ISTA 2011

$ 57,876.06

- 12 Computadoras Work Station (Mapeadores)
- 21 Computadoras de oficina
- 4 impresores laser
- Implementación de Tecnología para servidores virtuales.

PRESUPUESTO ISTA 2012

$92, 392.85

- Interconexión oficina central con oficinas regionales:
- Redes internas para oficinas regionales.
- Enlaces de comunicación.
- Equipo informático nuevo

3.11 CAPACITACIONES

Los empleados del ISTA gozaron de las capacitaciones que brinda el INSAFORP.

Con esto se logro capacitar a un número considerable de empleados en diferentes áreas Técnicas ayudando de esta forma al capital humano del Instituto.

3.12 CLINICA EMPRESARIAL

Con la intención de brindar una atención integral en salud a los empleados del Instituto , la clínica junto a los programas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social promovieron actividades educativas sobre la prevención primaria en salud para reducir las reincidencias y morbilidades mas frecuentes de consulta

Otros Servicios de Apoyo a Beneficiarios

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

4

4.1 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO TECNICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Esta administración con la finalidad de mejorar el nivel de calidad de vida de los beneficiarios proporcionó capacitaciones, asistencia técnica e incentivos agropecuarios que han sido de gran valor para el proceso de transferencia de tierra, con ello se atendieron a 5,991 hombres y 3,499 mujeres de 102 cooperativas.

Además se contó con la participación de 4,656 hombres y 3,243 mujeres en la capacitación en el manejo de estanques artesanales de tilapia, frutales, hortalizas, granos básicos, café, pollos de engorde, vacunación bovina y aviar, elaboración de bocashi y administración de fincas agropecuarias.

4.2 ENTREGA DE PLANTINES, VACUNACION BOVINA Y AVIAR

Para llevar incentivos agropecuarios a las familias atendidas, se realizó sinergias de trabajo con otras instituciones como: CENDEPESCA, CENTA, DSGVA, ALCALDIAS y la Misión China Taiwán.

Con esto se benefició a 192 hombres y 133 mujeres con 24,019 y 15,984 plantines respectivamente, 1,369 hombres y 491 mujeres con la vacunación de aproximadamente 20,000 bovinos, y se vacunaron 16,462 aves de patio y corral a 197 hombres y 20,349 aves de patio y corral a 443 mujeres.

4.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO AGREGADO A LOS BENEFICIARIOS PARA EL AÑO 2012

A continuación se hace una proyección de los servicios a brindar en apoyo a los beneficiarios:

- **Asistencia Técnica a 2,500 productores**
- **Asistencia Técnica a 42 cooperativas**
- **Capacitaciones en innovación tecnológica a 2,700 asociados de cooperativas**
- **Asistencia técnica en hortalizas y frutales a 260 productores**

Ejecución Presupuestaria

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

5

5.1 ESTRUCTURACION DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria está integrado por el presupuesto Especial cuya fuente de financiamiento es el Fondo GOES y el presupuesto Extraordinario provenientes de los fondos propios. La estructura Presupuestaria para el periodo en referencia ha sido destinada para cumplir con los compromisos del Plan de Gobierno y la Razón de ser del ISTA

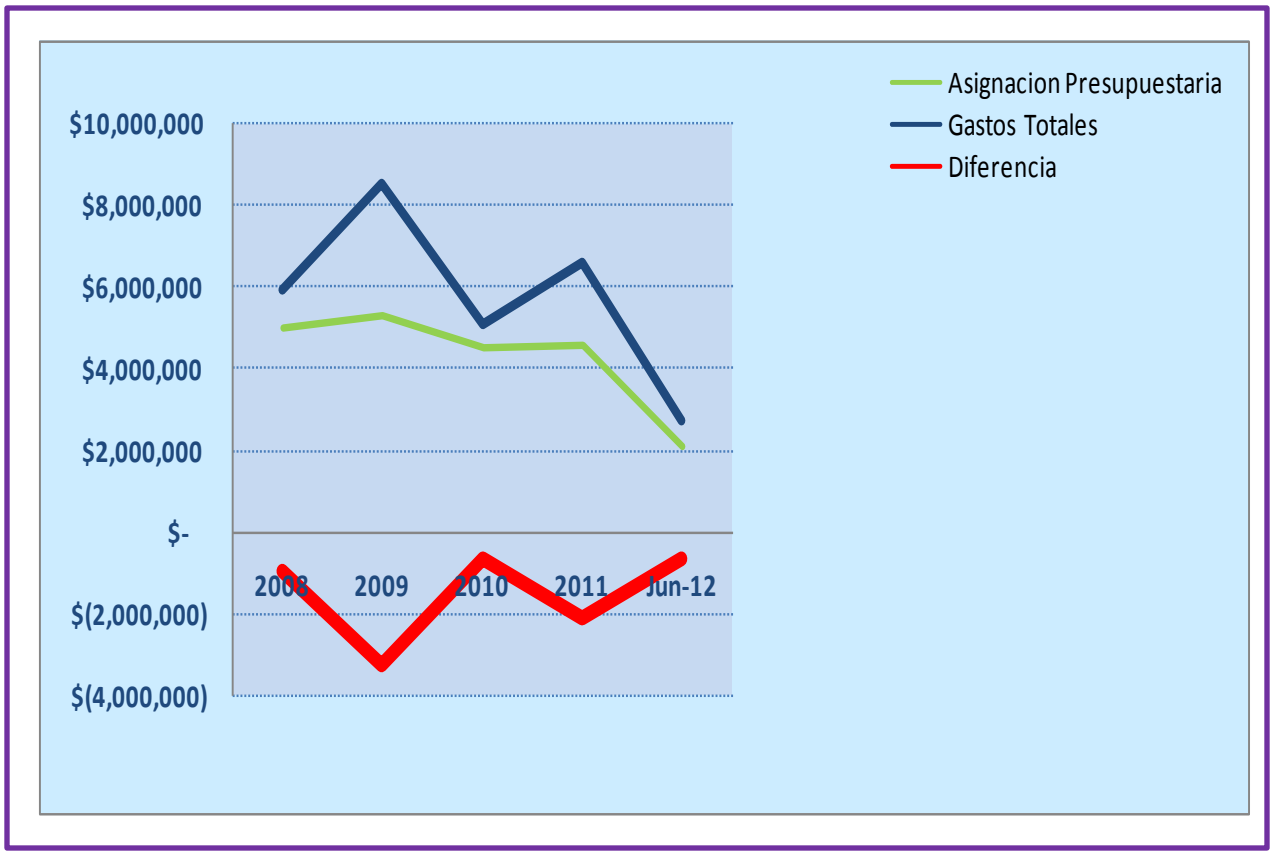

ASIGNACION DEL FONDO GENERAL Y GASTOS TOTALES INSTITUCIONALES			
AÑO	Asignacion Presupuestaria	Gastos Totales	Diferencia
2008	$ 4,950,452	$ 5,917,381	$ (966,929)
2009	$ 5,281,441	$ 8,557,827	$ (3,276,386)
2010	$ 4,473,440	$ 5,123,710	$ (650,270)
2011	$ 4,550,366	$ 6,638,440	$ (2,088,074)
Jun-12	$ 2,081,270	$ 2,729,736	$ (648,466)

FINANCIAMIENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS A LOS GASTOS INSTITUCIONALES					
AÑO	Disponibilidades Iniciales	Ingresos Anuales	Total de Ingresos	Financ. para Gastos Admin. y de Operación	Saldo Recursos Propios
2008	$ 6,811,695	$ 881,570	**$ 7,693,265**	$ 966,929	**$ 6,726,336**
2009	$ 6,726,336	$ 291,482	**$ 7,017,817**	$ 3,276,386	**$ 3,741,431**
2010	$ 3,741,431	$ 225,772	**$ 3,967,203**	$ 650,270	**$ 3,316,933**
2011	$ 3,316,933	$ 89,630	**$ 3,406,563**	$ 2,088,074	**$ 1,318,490**
Jun-12	$ 1,318,490	$ 19,631	**$ 1,338,121**	$ 648,466	**$ 689,655**

5.2 EJECUCION FINANCIERA

A continuación se detalla los diferentes presupuestos del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria los cuales han servido para cumplir con las metas programadas.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA			
EJECUCION FINANCIERA A JUNIO 2012			
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	**FONDOS ASIGNADOS**	**RECURSOS PROPIOS**	**TOTAL**
SALDO INICIAL		$1,318,490	$ 1,318,490
ASIGNACION GOES	$ 2,081,270		$ 2,081,270
INGRESOS			$ 19,631
INGRESO POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		$ 3,765	
INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS		$ 3,755	
INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS		$ 12,111	
DISPONIBILIDAD ESTIMADA TOTAL			**$ 3,419,391**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SUELDOS Y SALARIOS	$ 1,824,270	$ 269,950	$ 2,094,220
AGUA, LUZ, TELEFONO E INTERNET	$ 93,929	$ 103	$ 94,031
VIATICOS	$ -	$ 61,462	$ 61,462
COMBUSTIBLE	$ 73,279	$ 25,669	$ 98,948
SERVICIO DE VIGILANCIA	$ -	$ 68,401	$ 68,401
SERVICIOS NOTARIALES	$ -	$ 51,750	$ 51,750
UNIFORMES AL PERSONAL	$ 12,864	$ 418	$ 13,282
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	$ 3,135	$ 702	$ 3,837
GASTOS GENERALES E INSUMOS DE OFICINA	$ 54,841	$ 170,012	$ 224,853
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			**$ 2,710,784**
INVERSION EN ACTIVOS			
EQUIPO INFORMATICO	$ 650	$ -	$ 650
REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	$ 18,302	$ -	$ 18,302
TOTAL INVERSION EN ACTIVOS			**$ 18,952**
TOTAL EGRESOS	**$ 2,081,270**	**$ 648,466**	**$ 2,729,735**
SALDO FINAL			**$ 689,655**

Otras Actividades Relevantes

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

6.1 EJECUCION DE PROYECTOS

A continuación se detalla los diferentes Proyectos que están en ejecución.

- ***Hacienda Chilanguera***

Departamento de San Miguel

Área Total de Proyecto: 1,216.18 Manzanas

Distribuido así: 1,104 Solares y 893 Lotes agrícolas

Total de inmuebles: 1,997

- ***Hacienda La Labor***

Departamento de Ahuachapán

Área Total de Proyecto: 1,029.82 Manzanas

Distribuido así: 1,681 Solares y 1,852 Lotes agrícolas

Total de Inmuebles: 3,533

- ***Propiedad Santa Marta***

Departamento de Cabañas

Área Total de Proyecto: 23.80 Manzanas

Familias favorecidas: 72

- ***Finca el Valor***

Departamento La Libertad

Área Total de Proyecto: 38.16 Manzanas

Familias favorecidas: 26

- ***Hacienda El Nilo I***

Departamento de La Paz

Área Total de Proyecto: 206.74 Manzanas

Distribuido así: 201 Lotes agrícolas

Total de Inmuebles: 201

- ***El Jobal ó Espíritu Santo (Macahuita)***

Departamento de Usulután

Área Total de Proyecto: 80 Manzanas

Familias favorecidas: 53

- ***Propiedad para Lisiados de guerra de Chalatenango***

Departamento de Chalatenango

Área Total de Proyecto: 54.51Manzanas

Familias favorecidas: 70

- ***Asentamiento Humano Segundo Montes (Acuerdos de Paz)***

Departamento de Morazán

Área Total de Proyecto: 2.89 Manzanas

Distribuido así: 34 Solares de vivienda.

- *Propiedades pendientes de inscribir a favor de ISTA*

De 52 propiedades se ha inscrito, durante los meses de junio 2011 a mayo 2012 un total de 7 propiedades.

- *Cooperativas con proyectos de autorización*

Son más de 87 cooperativas que están a la espera de autorización de sus proyectos, 27 de ellas han avanzado en el proceso y se tiene como proyección durante los próximos meses autorizar proyectos a 40 cooperativas, lo que significa que se atenderá la demanda de más del 46% del total.

- *Hacienda NORMANDIA (Cooperativa)*

Departamento de Usulután

Títulos Municipales: 847.04 Mz.

1. *Caso de 282.34 Mz. a favor del Sr. Miguel González Chavarría. Se encuentra en la fase de emplazamiento de la demanda promovida por ISTA.*
2. *Caso 343.4 Mz. a favor de la Sociedad Textil Giulianna se ha presentado demanda para Nulidad del título municipal.*
3. *Caso de 221. 30 Mz. a favor de Elba Josefina Peña está pendiente de interponer la demanda de nulidad y cancelación de inscripción.*

6.2 ACCIONES JUDICIALES

ACCIONES JUDICIALES	TIPOS DE ACCIÓN	TOTAL CASOS
DENUNCIAS	**Por usurpación de tierras y hurto de café**	**4**
DEMANDAS	**El 98% de resolución de contrato y cancelación de inscripción y 2% nulidad de títulos y cancelación de inscripción**	**40**
DILIGENCIAS DE HERENCIA YACENTE	**Diligencias de herencia por ausencia y fallecimiento de los demandados (Eventualmente como actos previos a la demanda)**	**18**
	TOTAL …….	**62**

Metas

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

- **EN LOS PRÓXIMOS MESES, EL ACUMULADO DE ESCRITURAS A ENTREGAR SERÁ DE MÁS DE 35,000**

- **El ISTA ha presentado 73 planos de proyectos que incluye perímetros y D.C.D al Centro Nacional de Registros, los que generan en total 7,242 escrituras, las que se entregarán durante los próximos meses.**

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIR, CRECER, INCLUIR